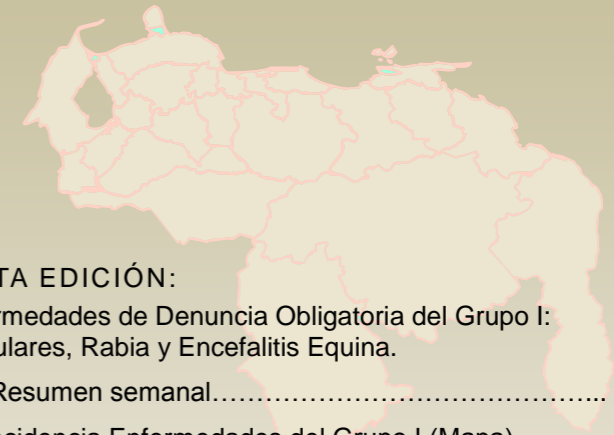




GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA
Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras
Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral
Dirección Nacional de Salud Animal Integral



Boletín Epidemiológico Zoosanitario
Edición N° 90

EN ESTA EDICIÓN:

1. Enfermedades de Denuncia Obligatoria del Grupo I: Vesiculares, Rabia y Encefalitis Equina.	
1.1. Resumen semanal.....	2
1.2 Incidencia Enfermedades del Grupo I (Mapa).....	3
2. Enfermedades de Denuncia Obligatoria del Grupo II:	
2.1. Resumen Brucelosis y Leptospirosis.....	4
2.2. Resumen Diarrea Viral Bovina (DVD), Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (RIB).	5
3. Vigilancia Epidemiológica Internacional (OIE):	
3.1. Resumen Semanal.....	6
3.2. Artículo.....	7
4. Anexo	
4.1. Equipo de Trabajo.....	9

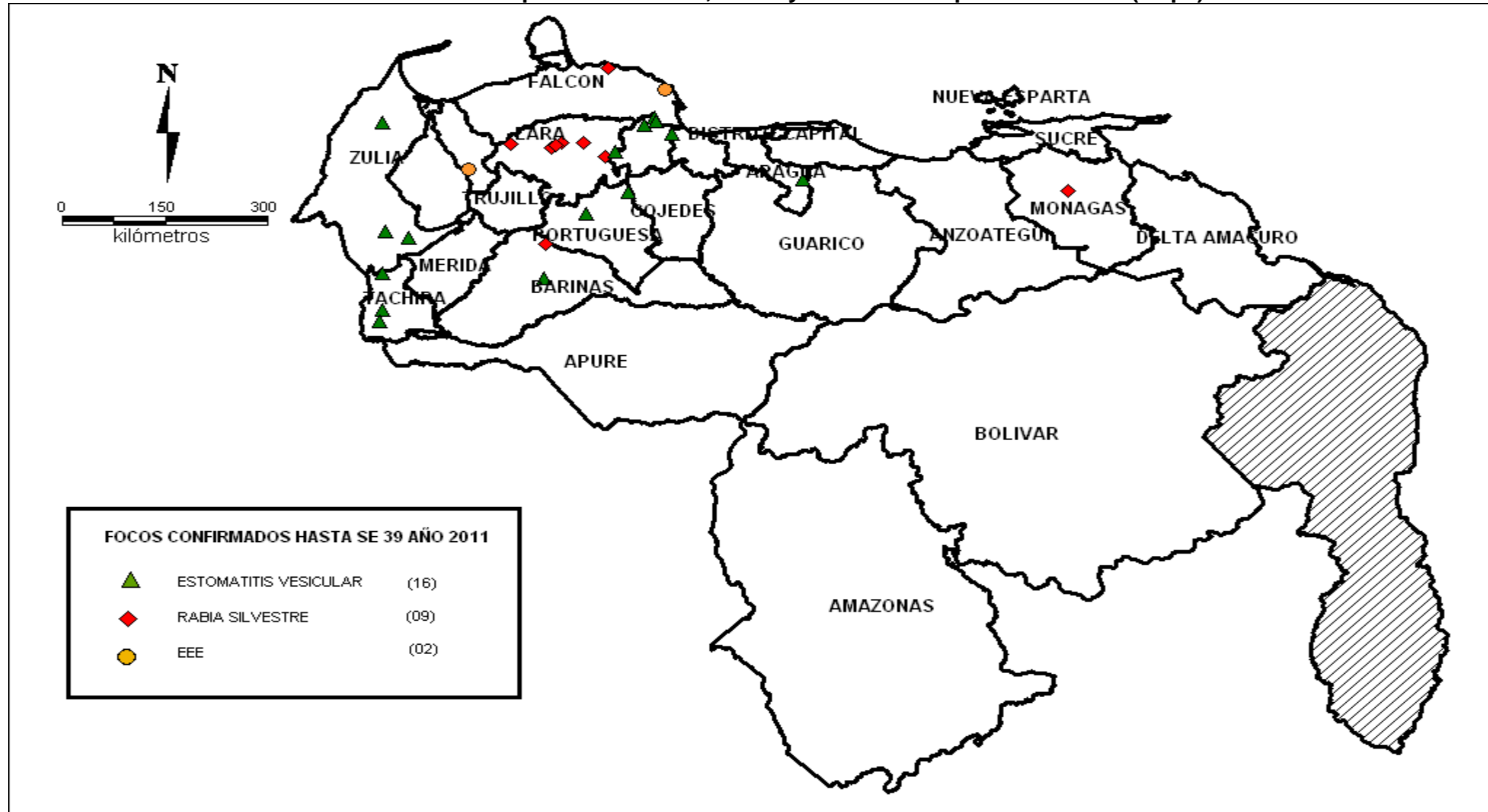
**1. Enfermedades de Denuncia Obligatoria del Grupo I (EDO I): Vesiculares, Rabia y Encefalitis Equina.****1.1. Cuadro Resumen con las Novedades de la Semana para las Enfermedades del Grupo I: Vesiculares, Rabia y Encefalitis Equina.**

Semana Epidemiológica	EVENTO				UBICACIÓN ADMINISTRATIVA			UBICACIÓN GEOGRÁFICA										Resultado Laboratorio
	Código	Tipo	Patología	Especie Afectada	Estado	Municipio	Parroquia	UTM		Latitud			Longitud			Huso	Cuad. Hem.	
								Norte	Este	Grad	Min	Seg	Grad	Min	Seg			
33	EN-130902-01	Negativo	EEE y EEV	Equino	Lara	Urdaneta	Moroturo	1.169.895	471.615	10	34	59	69	15	34	19	C9c	Negativo
31	EN-141208-01	Negativo	EEE y EEV	Equido	Mérida	Libertador	Juan Rodríguez Suarez	946.966	257.021	8	33	39	71	12	27	19	G5d	Negativo
36	EN-111103-01	Sospecha	Enfermedad Nerviosa	Bovinos	Falcón	Jacura	Araurima	1.208.129	522.874	10	55	44	68	47	26	19	C10a	En Espera
37	EN-130308-01	Sospecha	Enfermedad Nerviosa	Ovino	Lara	Iribarren	Aguedo Felipe Alvarado	1.132.174	445.912	10	14	31	69	29	39	19	D9c	En Espera
38	EV-130702-01	Sospecha	Enfermedad Vesicular	Bovino	Lara	Simón Planas	Buria	1.100.959	500.974	9	57	36	68	59	28	19	E10a	En Espera

Fuente: Sistema Nacional de Información y Vigilancia Epidemiológica Zoonosaria (SIVEZ). Coordinación Nacional de Epidemiología Animal. Dirección Nacional de Salud Animal Integral (DNSAI). INSAI



1.2 Incidencia Acumulada de Enfermedades del Grupo I: Vesiculares, Rabia y Encefalitis Equina a la SE.39 (Mapa)



Fuente: Sistema Nacional de Información y Vigilancia Epidemiológica Zoonosaria (SIVEZ). Coordinación Nacional de Epidemiología Animal. Dirección Nacional de Salud Animal Integral (DNSAI). INSAI



2. Enfermedades de Denuncia Obligatoria del Grupo II: Brucelosis, Leptospirosis, DVD, IBR.

2.1. Cuadro Resumen con las Novedades de la Semana para las Enfermedades del Grupo II: Brucelosis y Leptospirosis.

EVENTO				UBICACIÓN			LABORATORIO					
SE	Patología	Serotipo	Especie Afectada	Estado	Municipio	Parroquia	Predio	Instituto / Laboratorio	Tipo de Muestras	Nº de Muestra	Reactores	% de Reactores
39	Brucelosis	Brucella abortus	Bovinos	Guárico	Francisco de Miranda	Calabozo	La Morita	Laboratorio Insai La Pascua	Suero Sanguíneo	382	4	1,05
39	Brucelosis	Brucella abortus	Bovinos	Guárico	Francisco de Miranda	Calabozo	Los Morichales	Laboratorio Agroveca	Suero Sanguíneo	51	5	9,80

SE: Semana Epidemiológica.

Fuente: Sistema Nacional de Información y Vigilancia Epidemiológica Zoonosaria (SIVEZ). Coordinación Nacional de Epidemiología Animal. Dirección Nacional de Salud Animal Integral



2.2. Cuadro Resumen con las Novedades de la Semana para las Enfermedades del Grupo II: Diarrea Viral Bovina (DVB), Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (IBR).

EVENTO				UBICACIÓN				RESULTADOS LABORATORIO					
SE	Tipo	Patología	Especie Afectada	Estado	Municipio	Parroquia	Predio		Instituto / Laboratorio	Tipo de Muestras	Nº de Muestra	Reactores	% de Reactores
39	Positivo	Diarrea Viral Bovina (DVB)	Bovinos	Bolívar	Sucre	Moitaco	Fundo Marcos	San	INIA-CENIAP	Suero Sanguíneo	8	3	37,50
39	Positivo	Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (IBR)	Bovinos	Bolívar	Sucre	Moitaco	Fundo Marcos	San	INIA-CENIAP	Suero Sanguíneo	8	7	87,50

SE: Semana Epidemiológica.

Fuente: Sistema Nacional de Información y Vigilancia Epidemiológica Zoonosaria (SIVEZ). Coordinación Nacional de Epidemiología Animal. Dirección Nacional de Salud Animal Integral



3. Vigilancia Epidemiológica Internacional (OIE)

3.1. Cuadro Resumen de Vigilancia Epidemiológica Internacional (OIE)

Semana Epidem.	Enfermedad	Motivo Notificación	País Afectado	Etiología	Especie Afectada	Focos	Pobl.	Enf.	Mto.	Morb. (%)	Mort. (%)	Letal. (%)	Prueba Diagnóstica	Observaciones
39	Lengua azul	Reaparición de la enfermedad	Argelia	<i>Orbivirus</i>	Ovinos	4	187	15	5	8,02	2,67	33,33	(ELISA)	La fuente del foco son los vectores. Como medida de control se procedió a realizar control de vectores invertebrados (artrópodos), Aplicación de baño / pulverización, tratamiento de animales afectados (antibióticos, antiinflamatorios y vitaminas)
39	Rabia Urbana	Aumento de la morbilidad o la mortalidad de la Enfermedad	Bolivia	<i>Virus Rabico</i>	Caninos	3	11	3	3	27,27	27,27	100,00	Prueba de Inmunofluorescencia Directa (IFD).	La fuente del foco u origen está en el endemismo de la enfermedad. Como medida de control se procedió a realizar cuarentena, vacunación en respuesta al foco o los focos
39	Newcastle	Reaparición de la enfermedad	Israel	<i>Virus de la enfermedad de Newcastle</i>	Aves	1	105000	4500	1500	4,29	1,43	33,33	PCR	La fuente del foco u origen de la infección es desconocido o no concluyente. Como medida de control se procedió a realizar sacrificio sanitario, cuarentena y restricción de los movimientos en el interior del país.
39	Plaga del cangrejo de río (Aphanomyces astaci)	Reaparición de la enfermedad	Italia	<i>Aphanomyces astaci</i>	Cangrejos de agua dulce Europea (Austropotamobius)	1	6	6	6	100,00	100,00	100,00	PCR	La fuente del foco u origen de la infección es desconocido o no concluyente. Como medida de control se implementó la no vacunación ni el tratamiento de los animales afectados

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

3.2 Artículo.

EPIZOOTIOLOGÍA DE LA FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL

La Fiebre del Nilo Occidental es una enfermedad viral zoonótica producida por un arbovirus del género Flavivirus de la Flía. Flaviviridae (1), el cual es transmitido a través de vectores como los mosquitos, zancudos.

El Virus de la Fiebre del Nilo Occidental (WNV), tiene una amplia distribución geográfica, el cual incluye partes de Europa, Asia, África, Australia y América del Norte, Central y Sur, estando catalogada esta entidad nosológica en la República Bolivariana de Venezuela como nunca señalada o nunca reportada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (2).

Las aves migratorias juegan un papel importante en la dispersión del virus, incluyendo la reintroducción de la enfermedad desde las áreas endémicas a las regiones que experimentan brotes esporádicos (3). El WNV se mantiene por un ciclo de transmisión entre mosquito-pajaro-mosquito, mientras que los humanos y los caballos se consideran como hospedadores finales (Ver Figura N° 2). (3)

El período de incubación de la encefalitis equina por el WNV es variable y va de 3-15 d. La enfermedad en los caballos se caracteriza por presentar ataxia, debilidad, fasciculación muscular y problemas en los nervios craneales, fiebre no siempre presente (Ver Figura N°1). Es importante tomar en cuenta el diagnóstico diferencial con otras encefalitis arboviricas (EEE, EEO, EEV, Encefalitis Japonesa), mielitis equina por protozoos (Sarcocystis neurona), herpesvirus-1 equino, enfermedad de Borna y Rabia. (3)

La tasa de mortalidad es de aproximadamente 1 de cada 3 caballos afectados clínicamente. El WNV puede afectar gran cantidad de aves, siendo su evolución clínica variable. Los pollos y pavos son resistentes, mas no así las aves de zoológicos en las que se han detectado brotes de enfermedad neurológica fatal. En otras especies (ardilla, murciélago, perro, gato, reno, oveja, alpaca, caimán, foca) se ha detectado como enfermedad esporádica. (3)

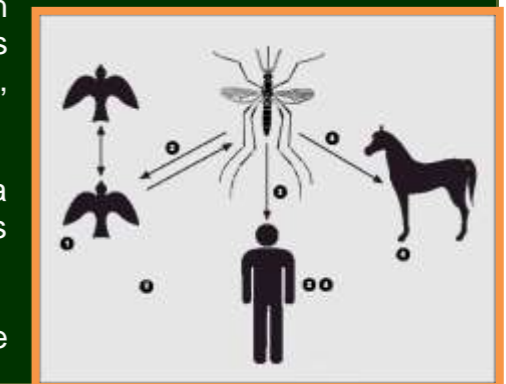
La infección en el humano se produce principalmente por el contagio natural de los mosquitos y en menor proporción a nivel de laboratorio. Se ha confirmado la transmisión de WNV en humanos por transfusión sanguínea, transplante de órganos y por la leche. (3)

El diagnóstico se realiza a través de la Identificación del Agente y por Pruebas Serológicas (Elisa Captura IgM, Inhibición de

Figura 1
Equino afectado con WNV



Figura 2
Ciclo de Transmisión del WNV





la hemoaglutinación (IH), Elisa con IgG o Neutralización con reducción de Calvas (PRN). Los Anticuerpos de IgM específicos de EON equino son detectables desde 7 – 60 d. postinfección, siempre tomando en cuenta la evolución clínica de la enfermedad.

La medida más importante es estar al tanto de las condiciones locales y prevenir el contacto de los caballos con los mosquitos, zancudos; tomando en consideración las siguientes recomendaciones:

- Elimine sitios que puedan criar mosquitos. Esto incluye eliminar recipientes que mantengan agua como: cauchos, cubos, desagües de techo tupidos, baños de aves y cualquier otro objeto que pueda acumular agua.
- Limpie bien los bebederos de ganado por lo menos cada tres días.
- Vigile charcos que mantienen agua por más de cuatro días y vacíelos si es posible.
- Mantenga a los caballos en los establos durante los periodos más activos de alimentación de los mosquitos, generalmente durante el amanecer y durante el anochecer.
- Se puede utilizar repelentes contra mosquitos para caballos. Lea la etiqueta antes de usar el producto y siga las instrucciones. La mayoría de los repelentes para caballos contienen permetrín (permethrin).

Aunque el WNV no ha sido señalado en la República Bolivariana de Venezuela se aconseja a la comunidad a estar alerta ante la muerte de gran cantidad de aves, tanto domesticas como silvestres y notificar de inmediato ante la Oficina del INSAI, cualquier evento zoonosanitario que se presente.

Referencias

1. **Smithburn et al, 1940. A neurotropic virus isolated from the blood of a native of Uganda. Am J. Trop. Med., 20, 471-492**
2. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Datos después 2004 (Wahid). Comparación de la Situación Sanitaria entre Países
3. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Normas Internacionales. Manual Terrestre. Manual de las Vacunas para los Animales Terrestres 2008. Enfermedades de la Lista de la OIE y otras Enfermedades de Importancia para el Comercio Internacional. Capitulo 2.1.20 Fiebre del Nilo Occidental.



4. – ANEXO

4.1. Equipo de trabajo

Equipo de Trabajo:

M.V. Wilmer Alcázar
*Director Nacional de
Salud Animal Integral*

M.V. MSc. María Alejandra Rodríguez
*Coordinadora Nacional
de Epidemiología Animal*

M.V. Esp. José Thomas Rodríguez
Unidad de Bioestadística

M.V. Yairis Urbina
*Unidad de Investigación
Epidemiológica*

M.V. Adriana Díaz
*Unidad de Vigilancia
Epidemiológica*

M.V. Emmar Mendoza
Unidad de Análisis de Riesgo

M.V. Elsis Mora Ochoa
*Unidad de Vigilancia
Epidemiológica*

TSU. Karelys Serrano
Asistente General

Es importante para nuestro equipo recibir sus comentarios y sugerencias.
Contáctenos al correo electrónico:
insaiepidemiologia@hotmail.com.

